



PERIÓDICO



“La pluma es más poderosa que la espada”
Edward Bulwer Lyttow

Colombia tiene uno de los peores sistemas de pensiones del mundo

Le animamos a leer cuidadosamente este análisis realizado desde la redacción del periódico SUGOV sobre las razones por las cuales Noruega, un país con menos posibilidades que Colombia, tiene un mejor sistema pensional.

Foto: Guillermo Sanchez



Página: 2



Colombia tiene uno de los peores sistemas de pensiones del mundo



Página: 3



Un voto de confianza que agradecemos

¿Por qué motivos la Corte Constitucional endureció requisitos para dar el 'salto' a Colpensiones?



Página: 4



Más de 50% de los afiliados al sistema de salud en el país están a cargo del Gobierno

50 mil colombianos marcharon en defensa de las reformas sociales

El Costurero de Fabiolita



Página: 5



Es hora de acabar con la ola de violencia en Colombia

¿No te das cuenta que estás muerto? (Cuento)



Página: 6

EL MURO DE LA RESISTENCIA



Página: 7

ENTRETENIMIENTO



Página: 8



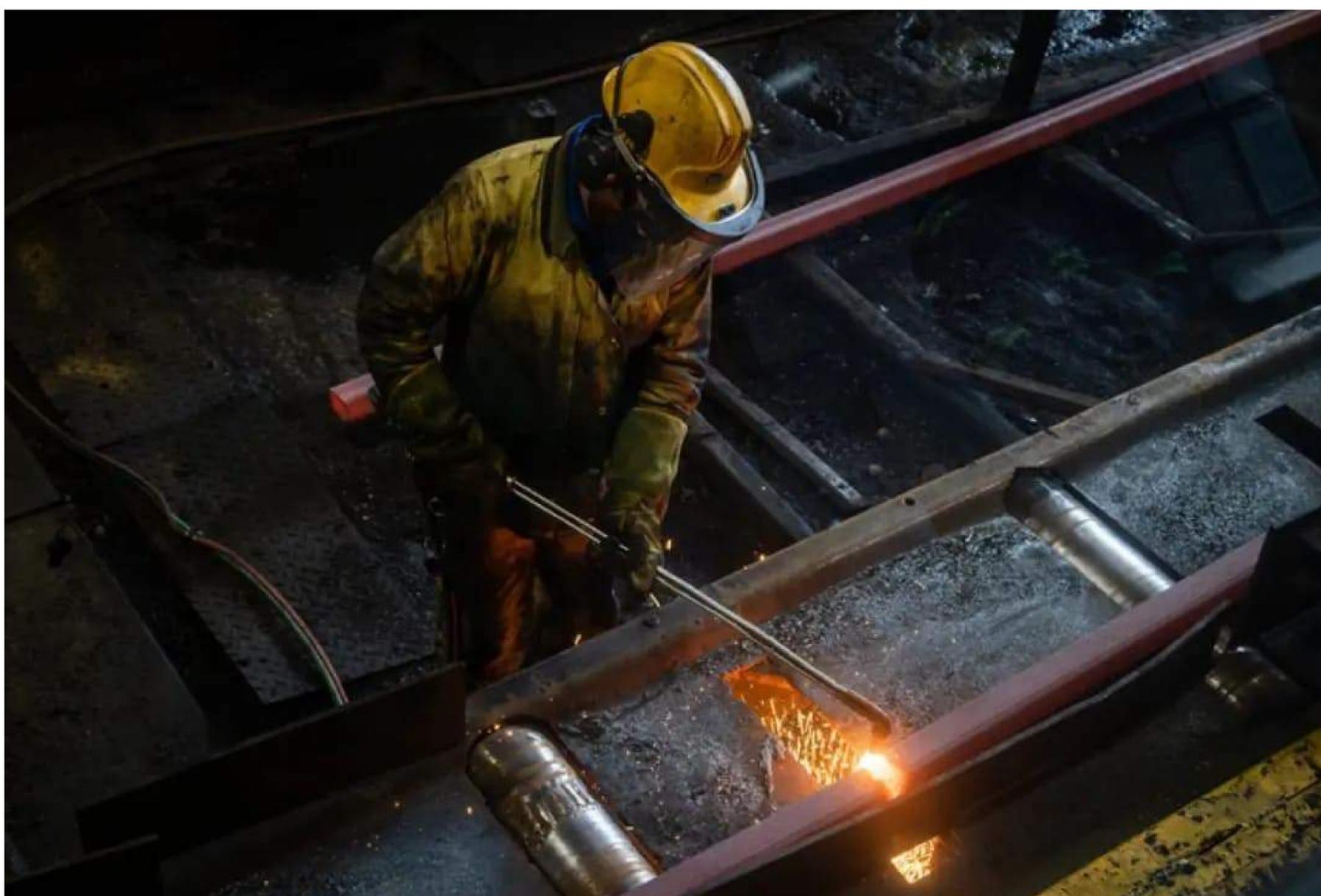
Diego Rivera, hasta su muerte abanderó la ideología de oposición





Colombia tiene uno de los peores sistemas de pensiones del mundo

Le animamos a leer cuidadosamente este análisis realizado desde la redacción del periódico SUGOV sobre las razones por las cuales Noruega, un país con menos posibilidades que Colombia, tiene un mejor sistema pensional.



De acuerdo con el más reciente informe del Índice Global de Retiro (GRI) 2023, elaborado por Natixis Investment Managers, y que analiza los sistemas de pensiones del mundo, Colombia se ubicó en el puesto 41 de 44 países analizados. En pocas palabras, está entre los que ocupa uno de los últimos puestos en la medición.

Esta es una de las razones por la que el gobierno del Cambio insiste en la urgencia de sacar adelante la Reforma Pensional. No se puede dilatar.

El estudio reconoció que, en el caso de Colombia, se necesita mejorar y explorar las mejores prácticas internacionales para fortalecer el sistema pensional.

“La reforma pensional puede ser la llave para un futuro con mayor seguridad y bienestar para todos. Se debe construir un sistema sólido,

incrementar la cobertura, disminuir la informalidad y asegurar pensiones dignas para las generaciones venideras”, reflexionó José Luis León, de la firma Natixis Investment Managers para Colombia y Perú.

¿POR QUÉ ESTAMOS GRAVES EN EL SISTEMA PENSIONAL?

El Índice Global de Retiro (GRI) analiza cuatro pilares fundamentales: salud, finanzas en la jubilación, calidad de vida y bienestar material. En este último análisis Colombia se ubica en la posición 43 de 44 países, con un puntaje de tan solo 11 %. Sólo supera a Brasil (10%) y queda muy por debajo de Noruega, que ostenta el primer lugar con un 84 %.

Le invitamos a consi-

derar cómo estamos y qué se debe hacer, tomando como referencia a Noruega, que ocupa los primeros puestos entre los países con un muy buen sistema de jubilación.

1. Índice de bienestar material. Noruega ha llegado a este punto gracias a una serie de políticas y estrategias implementadas por el gobierno, las cuales han permitido construir una sociedad con altos niveles de igualdad de ingresos, renta per cápita y baja tasa de desempleo. Entre ellas se destacan:

Acceso universal a servicios básicos, una redistribución justa de la riqueza para fortalecer la cohesión social, economía diversificada y alta tasa de participación laboral, entre otras.

2. Índice de salud. Noruega se consolida como líder en el subíndice de Salud del GRI de

Natixis IM, con un puntaje de 92%, mientras que Colombia alcanzó un puntaje de 51%. Noruega mantiene su primer puesto gracias a un ligero aumento de la esperanza de vida y a evitar registrar un aumento de la mortalidad, debido sobre todo a las elevadas tasas de vacunación de su población.

El país también ha implementado: Sistema de salud financiado principalmente por el Estado, énfasis en la prevención y la promoción de la salud, salario promedio elevado.

3. Índice de calidad de vida. En esta área, el GRI se tuvo en cuenta la felicidad, la calidad del aire, el agua y el saneamiento, la biodiversidad, el hábitat y factores medioambientales. Se destaca en energía verde, bajos niveles de contaminación, dieta sana y mejores condiciones de trabajo.

4. Índice de finanzas en la jubilación. Los factores que se tienen en cuenta son: la dependencia de la tercera edad, la Morosidad bancaria, la Inflación, las Tasas de interés, la presión fiscal, la Gobernanza y el endeudamiento público. El mejor país es Suiza (75%), Colombia obtuvo 62%.

Algunos aspectos en los que se destaca Suiza son: Bajos niveles de inflación: alcanzó un indicador muy superior al de economías avanzadas, sistema de reparto obligatorio: que proporciona una pensión básica a todos los residentes suizos que hayan cotizado durante un período mínimo y, finalmente, sistema voluntario fuerte: es un sistema voluntario que permite a los individuos ahorrar para la jubilación de forma individual.



Editorial

Un voto de confianza que agradecemos



La del pasado 12 de abril no fue una Asamblea de Delegados simplemente. Fue un espacio para encontrarnos, dialogar, escuchar inquietudes y proyectarnos a corto plazo. Nuestra meta: seguir siendo uno de los sindicatos más fuertes de la Gobernación del Valle del Cauca.

Socializamos con todos los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre. Ya en la Asamblea de afiliados de noviembre, se había presentado un anticipo. La aprobación fue unánime, para el presupuesto para este año, sobrio y aterrizado.

En el curso de la reunión se escucharon propuestas, como la unión mancomunada con los Delegados para promover nuevas afiliaciones.

Coincidimos en la necesidad de fortalecernos en el nivel central y las entidades descentralizadas. Algo que debemos compartirles, como un parte de tranquilidad, es que se han jubilado un buen número de compañeros, pero a la par, se han afiliado otros.

En ese espacio de encuentro, se compartieron nuestras apreciaciones alrededor del Decreto 243 del 29 de febrero del 2024 que regula la negociación con los empleados públicos. Tenemos serias observaciones y reservas, entre ellas, en temas como la representatividad.

Por supuesto, no nos quedamos solo en las inquietudes. Estamos elevando las consultas con las instancias necesarias.

Gracias a todos por su voto de confianza. Son 13 años de lucha, pero con ayuda de todos, vienen muchos otros años más más batallando por la clase trabajadora.

Junta Directiva
Sugov

¿Por qué motivos la Corte Constitucional endureció requisitos para dar el 'salto' a Colpensiones?



La Corte Constitucional anunció un fallo con el que dirime varias diferencias entre la Corte Suprema de Justicia y Colpensiones por las solicitudes de cambios del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (Rais) al Régimen de Prima Media que vienen realizando ciudadanos que ya se pasaron del límite de edad.

De acuerdo con la queja interpuesta por la administradora del fondo público de pensiones, lo malo de la petición de cambio de aquellas personas que no podían dar el salto por estar por encima de la edad requerida, es que simplemente tenían que decir que nunca les informaron los beneficios y características de cada fondo, para recibir el aval.

Esto, según la Corte, se hizo con el fin de garantizar que se cumplan con todos los requisitos que exige la legislación nacional y que los responsables de cada proceso cumplan con sus funciones, ya que las condiciones para que los jueces del país concedan esos cambios de régimen, ahora serán más estrictas.

¿QUÉ DICE LA LEY?

Cabe resaltar que actualmente, la ley dice que dicho trámite se debe realizar 10 años antes de la jubilación, es decir, a los 52 años en el

caso de los hombres y 47, en el de las mujeres. No obstante, aquellos que se pasaban de edad, lograban dar el salto argumentando que nunca les informaron de este proceso.

Esta medida se basa en la consideración de que dicho precedente resulta desproporcionado en materia probatoria y vulnera el derecho constitucional al debido proceso.

La Corte argumenta que imponer cargas probatorias imposibles de cumplir para ambas partes y despojar al juez de su autonomía judicial son prácticas que contravienen los principios fundamentales del sistema judicial.

SE PRONUNCIA LA CORTE

“Con ello se viola el derecho constitucional al debido proceso en los casos en los cuales se discute la ineficacia del traslado de los afiliados del RPM al RAIS por problemas de información ocurridos entre 1993 y 2009”, explicó el tribunal.

Cabe resaltar que datos de la Superintendencia Financiera dan cuenta de que en los últimos 14 años casi 1,4 millones de ciudadanos consiguieron el traslado extemporáneo, lo cual sin duda se convierte en una carga fiscal para el régimen de prima media, que ahora protegió la Corte.

Como resultado de esta determinación, se establecen nuevas directrices para los procesos en los cuales se discute la ineficacia de los traslados entre los regímenes pensionales mencionados.

SUJETARSE A LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

Entre las principales medidas, se destaca que el juez deberá seguir las normativas establecidas en la Constitución Política, el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, así como en el Código General del Proceso.

Además, se enfatiza la importancia de decretar todas las pruebas pertinentes y conducentes, valorarlas de manera equitativa y no aplicar exclusivamente la inversión de la carga de la prueba como recurso único.

Esta decisión busca garantizar un proceso judicial justo y equitativo para todas las partes involucradas en los casos de ineficacia de los traslados entre los regímenes pensionales. *La regla no aplica para los casos que ya están en firme, pero sí para todas las demandas que en curso.*



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez





Tras la intervención a varias EPS Más de 50% de los afiliados al sistema de salud en el país están a cargo del Gobierno

¿Es cierto que la intervención a varias EPS del país anticipa el apocalipsis y que pronto los usuarios quedarán desprotegidos? En este análisis del periódico **SUGOV** le contamos la verdad.



A raíz de la intervención estatal a varias EPS los medios de la derecha se han empeñado en vaticinar que nos encontramos al borde de un abismo, lo que definitivamente dista de la realidad. La intervención no afecta a los usuarios como tal, pero sale al paso para evitar que queden desprotegidos.

Con este proceso ordenado por el gobierno de Petro, el número de afiliados al sistema de salud bajo la responsabilidad del Gobierno subió a 25,8 millones; cifra que representa 50,4% de los usuarios registrados en Colombia, que son 51,1 millones. Ahora la expectativa apunta a qué tan bueno será el desempeño de las aseguradoras controladas por el Estado.

DEUDA INSOSTENIBLE

La cobertura total de la población, a juicio de expertos en el sector, es uno de los mayores logros del actual sistema. Sin embargo, tal como lo señaló Eduardo Lora en el texto Economía Esencial de Colombia, "el mayor acceso había elevado el gasto, generando una situación de crisis financiera".

Todo este preámbulo sirve para entender que el argumento de la Superintendencia de Salud a la hora de tomar el control de las EPS, precisamente, ha sido la mala situación financiera de las aseguradoras que, desde su perspectiva, implica un riesgo para la atención de los afiliados.

De acuerdo con la Contraloría General de la República, con corte a octubre de 2023, la deuda de las 16 EPS que no cumplían con indicadores de liquidez y solvencia totalizaba \$3.3 billones.

LAS INTERVENCIONES, ¿SON PERJUDICIALES?

A menos que se procediera a la intervención de las EPS, iban camino al abismo, situación que ya se vivió en el caso de Saludcoop.

La Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (Acemi) había señalado desde hace tiempo que hay una "desfinanciación" en el sistema y expuso que, en gran parte, esto obedecía a la insuficiencia

del monto en la Unidad de Pago por Capitación (UPC) y la demora en el desembolso de los presupuestos máximos; ambos aportes a cargo del Gobierno.

La ecuación se mantiene con las mismas variables: millones de usuarios demandando servicios con los mismos presupuestos disponibles. ¿Entonces habrá una diferencia ahora que las EPS con más usuarios son controladas el Estado?

Definitivamente no, como opina Julio Alberto Rincón, interventor de la Nueva EPS. Miró las interdicciones como una oportunidad para salvar las EPS y evitar su eventual liquidación.

AFILIADOS DE LAS EPS INTERVENIDAS



El pasado 9 de abril

50 mil colombianos marcharon en defensa de las reformas sociales

La conmemoración del Día Nacional de las Víctimas no pasó de agache en esta ocasión ya que por lo menos 50 mil colombianos se volcaron a las calles en las principales ciudades del país.

La información suministrada por la dirección general de la Policía, establece que además de movilizarse en el marco de garantías de la protesta social, los marchantes lo hicieron de manera pacífica.

¿Cuál era el trasfondo? A pesar del sol inclemente que azota al país y a buena parte de Suramérica, a tal punto que amenaza con derretir el asfalto y dejar pegados los zapatos en el suelo, los desplazamientos masivos reafirmaron que los colombianos no se dejarán arrebatar las reformas sociales que se requieren con urgencia.

La reforma a la salud que volverá a ser presentada—por tercera ocasión—busca la prestación de servicios de calidad y con mayor cobertura poblacional.

De igual manera las reformas pensional y laboral son urgentes y ameritan no una, sino la toma de calles que sean necesarias, aprovechando la voluntad política del gobierno del Cambio por escuchar las sentidas necesidades de los más vulnerables.



El Costurero de Fabiolita

No es chisme, pero dicen por ahí...

... que a la estigmatización de los sugovianos, ahora se suma que nuestros compañeros de la redacción del periódico no pueden siquiera sacar una foto de la casa, es decir, del Palacio de San Francisco que es nuestro lugar de trabajo.

... que el compañero que nos ayuda con los registros gráficos de la portada del periódico fue abordado por quien funge como jefe de seguridad para pedirle explicaciones del

por qué estaba tomando imágenes de la parte posterior del edificio.

... que incluso le habló de que era necesario llenar un formato, cosa que nos parece insólita ya que diariamente decenas de turistas se toman fotos frente al edificio.

... que según el pretendido jefe de seguridad, hay una norma—que no existe y no nos pudo mostrar—que prohíbe hacer ese tipo de fotografías...

... que olvida el compañero que en el **SUGOV** somos

sindicalistas y no terroristas y que entre uno y otro ejercicio hay una diferencia abismal.

... que aunque parezca increíble, en la Secretaría de Salud han aparecido evidencias de brujería. Dicen testigos que alrededor del escritorio de una compañera, antes de Semana Santa, regaron tierra de cementerio y sal.

...que andan buscando el muñequito de tela y ojos grandes elaborado con botones de camisa, por qué están seguros que es

un rito de vudú.

...que es inconcebible que donde se habla de ciencia, recurran a estas prácticas paranormales.

...que iniciamos un ranking de las dependencias del nivel central y los institutos descentralizados donde hay hacinamiento.

Pronto publicaremos quien gana las medallas de plata, oro y diamante.



Escribanos a: sugovo102@gmail.com postulando su entidad.





Crónicas de Macondo

Es hora de acabar con la ola de violencia en Colombia



Por: Fernando Alexis Jiménez

En un momento crítico en el que los colombianos no se sorprenden con masacres y la muerte de líderes sociales, anuncio del gobierno nacional, en Samaniego (Nariño) resulta alentador.



Las páginas de la novela “Cándores no entie-ran todos los días”, escrita y publicada por **Gustavo Álvarez Gardeazabal** en 1971, recrea un largo período de violencia en Tuluá y sus alrededores, donde las masacres dejaron de ser un hecho inesperado para convertirse en el pan de cada día.

Invariablemente las **víctimas** aparecían con un tiro en la nuca y fueron apilándose en el anfiteatro municipal, para –horas después–, reposar bajo la interminable fila de fosas comunes en los cementerios, identificadas con cruces que brotaban de la tierra con una fuerza sobrenatural e imparable, para recordarles a todos que ser liberal era un delito en tierra de los conservadores.

Relatos como ese toman fuerza en un momento aciago para **Colombia** en el que crecen nuevamente los homicidios grupales—el más reciente en el municipio vallecaucano de Toro— y se suman a los crímenes desbordados de líderes sociales.

Tras el asesinato de **Jorge Eliécer Gaitán**, cuando se desató en el país una ola de muertes sin precedente histórico, al vendedor de quesos de la principal plaza de mercado de **Tuluá, León María Lozano**, se le atribuyó la orden de acabar con cientos de liberales.

Al menos, había un responsable, aunque él comulgaba diariamente en la misa de la iglesia de los salesianos y se reunía en las tardes con **Celín** y **Atehortúa**, dos matarifes malencarados que, además de ser sus guardaespaldas, instrumentalizaban las órdenes de matar a los contrarios políticos.

Hoy día el asunto es a otro precio. Los factores desencadenantes de violencia son múltiples. Desde narcotráfico, pasando por las disidencias de la insurgencia, hasta la bien aceiteada maquinaria que no se detiene en su propósito de acabar con líderes sindicales, estudiantiles, indígenas, campesinos y de todas las expresiones organizativas.

En esa dirección, recibimos con expectativa y esperanza el anuncio del **presidente Petro** en **Samaniego, Nariño**, de que una nueva meta de su gobierno, es acabar con estos asesinatos indiscriminados. ¡Dios lo escuche y se acaben pronto los ríos de sangre!



¿No te das cuenta que estás muerto? (Cuento)

Cuando murió, no quiso darse por enterado y tres días después estaba empecinado en visitar a su amigo Carlos, al caer la tarde del domingo, para hablar de política, fútbol y mujeres, que siempre fueron sus temas preferidos en las tertulias.

Él le abrió la puerta y quedó atónito. El viernes había estado en el sepelio y lo acompañó hasta ese momento doloroso y único cuando lo sepultaron mientras que su esposa pensaba en lo que heredaría; los hijos, en el futuro incierto que se avecinaba y, la madre, en la pérdida irreparable de su hijo.

Regresó a casa con esa sensación de vacío que no se puede explicar con palabras. Desechó ver el noticiero de televisión porque, al menos ese día, nada le importaba. Había partido su amigo de siempre. “*En la eternidad nos vemos*”, murmuró al recordar cuando se conocieron en el colegio, los días de fútbol al salir de la universidad, las largas caminatas por la calle quinta hasta llegar al centro de Cali y terminar la jornada bebiendo gaseosa. “*Nos regresamos en bus. Caminando, ni pensarlo*”, coincidían los dos, rendidos por el cansancio después de recorrer la ciudad de extremo a extremo.

Ahora lo tenía enfrente. Alto, imponente, sonriendo, cubriendo el marco de la puerta.

–*¿No me invitas a entrar?*–, le preguntó.

–*Claro, claro. Simplemente que me sorprende verte; no te esperaba.*

No sintió miedo, más bien esa amalgama extraña de alegría y una enorme sorpresa que le revolvía el estómago. Como conse-

cuencia, no sabía qué ofrecerle. Es más, no sabía si se trataba de un sueño, de una visión o de una pesadilla.

Lo que temió es que llegara su esposa. Ella se encontraba a esa hora en un centro comercial. De llegar y verlo en casa, reaccionaría con gritos.

–*Siéntate...*– atinó a decirle, sin saber qué hacer. –*¿Qué vas a tomar?*

–*Un tinto, si hay.*

–*Sí, claro.* –Carlos se preguntaba qué ocurriría cuando comenzara a beberse el café. “*No podrá, y comprobará que está muerto. Sería terrible.*”, pensó.

Minutos después estaban hablando de todo. Él insistió en ir al baño; ni siquiera se había tomado un sorbo del cafecito que reposaba en la mesa. Y fue en ese instante cuando Carlos cayó en cuenta. *Si pasaba frente al espejo, al ver que no se reflejaba, descubriría que estaba muerto* y el impacto sería devastador.

Por eso, con el pretexto de guiarlo, quiso interponerse para que él no mirara al espejo, que curiosamente, era uno de los objetos que más llamaban la atención en la sala de estar.

–*No te preocupes, sé dónde se encuentra el baño. Podría ubicarlo con los ojos cerrados. Conozco tu casa tanto como la mía*–, le dijo con esa ironía que lo caracterizaba cuando quería ponerle picante a alguna situación.

Él, que no se consideraba creyente, comenzó a pedirle a Dios que su amigo no descubriera que ya no era parte de este mundo, y aprovechando que estaba dentro, llamó a

su hermana y en voz baja le contó el asunto.

–*Debes estar soñando*–, le dijo ella al otro lado de la línea.

–*No, es real. Él está aquí*

–*Pues entonces, dile que se vaya. Tal vez lo que está haciendo es recoger los pasos.*

De nuevo sentados, hicieron un recorrido rápido por la política del país. Analizaron las posibilidades de los candidatos. Carlos se sorprendía al comprobar su lucidez.

Pasaban las siete de la noche cuando le anunció que se iba.

–*Mañana debo madrugar al trabajo. Voy a descansar. Si me demoro, Lucía se enoja. Sabes cómo es ella.*–, se disculpó.

Lo último que recuerda Carlos, es verlo en el umbral. Se despidió con una sonrisa, como siempre.

–*Nos vemos después, para que hablemos*–, le dijo.

Sentado, atónito, Carlos no sabía qué hacer. Así lo encontró su esposa. Estaba pálido, con la mirada perdida en el infinito.

–*¿Te ocurre algo?*

–*Nada, estoy bien*–, respondió sin entrar en detalles.

Al día siguiente, la primera llamada que hizo fue a Lucía. Le preguntó cómo se encontraba.

–*Ya imaginarás, triste. No me resigno a la muerte de mi marido y debo empezar las vueltas por aquello de las propiedades... ¡Cuánta falta me hace!* (Escrito por Fernando Alexis Jiménez)

EL MURO DE LA RESISTENCIA

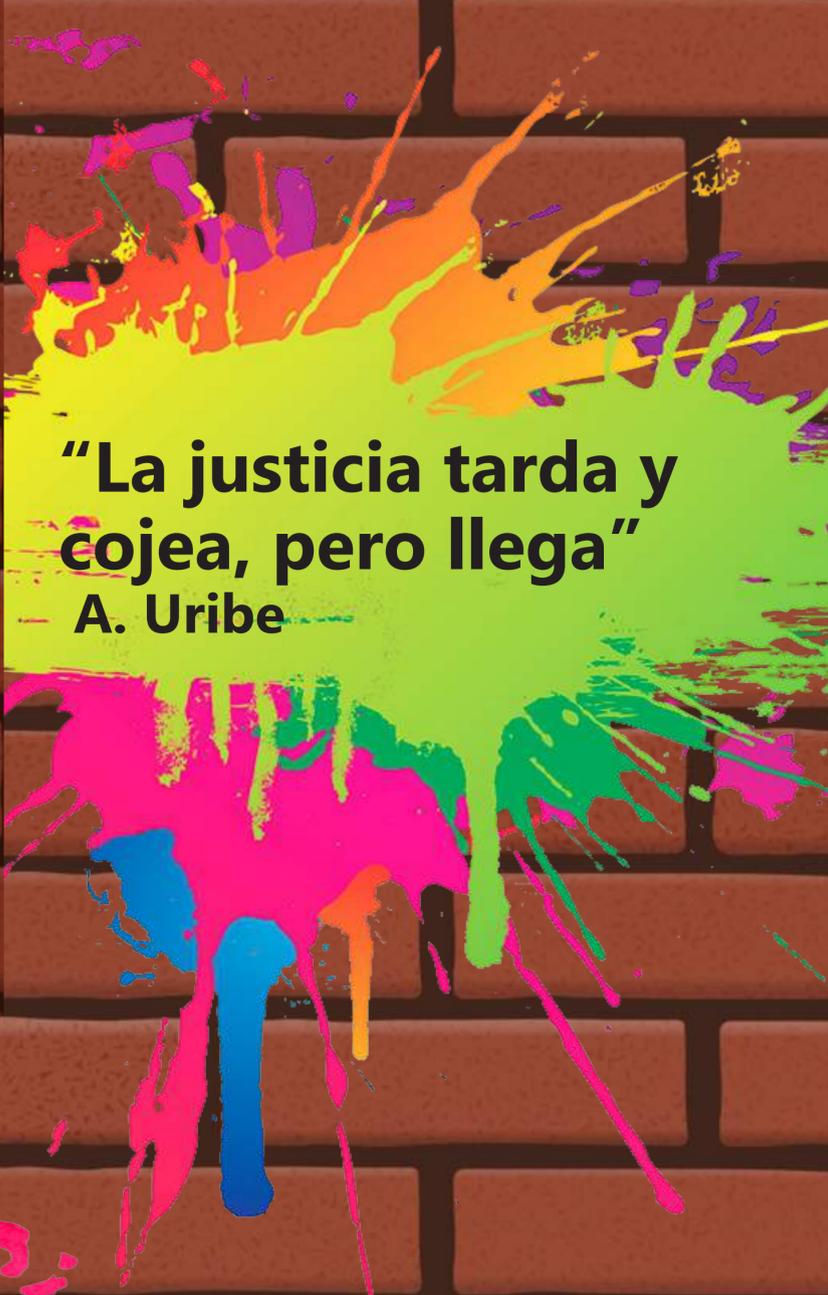
 *Ahora que Uribe fue llamado por primera vez a responder por sus hechos, podría morir en paz.”
Luz Elena Nãñez Hincapié, madre de desaparecido en Yumbo.*



Lo peor en usted es que se niega a luchar, se da por vencida, no hace más que pensar en la enfermedad y en la muerte. Pero existe algo tan inevitable como la muerte y es ¡la vida!

La vida no es significado; la vida es deseo.

Cuando empecé a amarme a mí mismo me pareció que la angustia y el sufrimiento emocional son sólo señales de advertencia de que estaba viviendo en contra de mi propia verdad. Hoy en día, lo sé, se trata de “autenticidad”



**“La justicia tarda y cojea, pero llega”
A. Uribe**

**“Me comí 14 años en cana (...) La noche que me ponían un colchón me sentía confortable. Aprendí que si no puedes ser feliz con pocas cosas, no vas a ser feliz con muchas cosas. La soledad de la prisión me hizo valorar muchas cosas”.
Pepe Mujica tras cumplir pena de cárcel por su participación en la guerrilla.**

**“No soy pobre, soy sobrio, liviano de equipaje, vivir con lo justo para que las cosas no me roben la libertad”
Expresidente Pepe Mujica**

**“Creo que hay que pelear contra el miedo, que se debe asumir que la vida es peligrosa y que eso es lo bueno que la vida tiene para que no se convierta en un mortal aburrimiento.”
Eduardo Galeano, escritor suramericano.**



SUGOV-ENTRETENIMIENTO



SUGOV-GRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2							■			
3						■				
4				■						
5			■							
6									■	
7	■							■		
8			■							■
9		■								
10					■					

HORIZONTAL

VERTICAL

- Grandes escritores franceses, muchos de los cuales yacen en el sepulcro o en el olvido.
- ¿Cómo se petaqueó hasta la muerte Laureano a este buen señor! Ave nocturna.
- Orden de retiro. Así decíamos antes a la reina.
- Río del Brasil en el estado del Amazonas. En ellos se encubiertaban los bollos de mazorca.
- Consonante invertida. Uno de los Estados Unidos.
- Partidas.
- Sitios llenos de maletas. Nota.
- Consonante. La cosa no vale un chicote.
- Dueña de un mesón que no se debe mostrar en público.
- Hermosa flor. Este famoso genera francés combatió a de Gaulle.

- Esta hija de la Rusia se unió con Francia y Austria contra el tocayo Federico II, herida por la mordacidades del pisco. Nos vuelve polvo.
- Así se llamaba un famoso cacique antioqueño.
- Moneda que atrae a otras. Símbolo Químico. Hermoso valle de Italia.
- Telepide. Príncipe troyano a quién Homero llamó "divino y magnánimo" que alcanzó a herir a Aquiles.
- Son unos tipos de mucha gracia y chispa.
- Un par de consonantes sin colegio. Damas romanas.
- Ya bien pasada del límite.
- Río de Francia, en plural. Contracción.
- Invertido, es cualquier bosque. Estado de Venezuela.
- Se echó al fuego por poco tiempo. Símbolo químico al revés.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	M	E	L	A	N	C	O	L	I	A
2	E	N	O	J	A	R	■	I	I	S
3	D	A	D	I	V	O	S	A	■	I
4	I	N	A	■	A	M	O	R	E	S
5	C	A	Z	A	D	O	R	■	G	T
6	I	S	A	B	A	■	A	S	I	I
7	N	■	L	A	■	A	Y	A	L	A
8	A	C	■	T	A	M	A	Y	O	■
9	■	A	T	E	N	A	■	A	N	A
10	A	L	I	■	A	R	O	L	A	S



SUGOV - CULTURA



DIEGO RIVERA, hasta su muerte abanderó la ideología de oposición

Sus inclinaciones políticas, las reflejó en numerosas obras y murales. Fue un ferviente admirador de la Revolución Cubana.

Por **Luis Eduardo Carvajal Pérez** | Dirigente sugoviano

A 67 años de su muerte ocurrida en 1957, el destacado pintor, Diego Rivera, sigue siendo uno de los emblemas del Partido Comunista Mexicano, del cual fue fundador y uno de sus miembros más activos, puesto que durante su vida tuvo una relación directa con el comunismo, lo que tuvo una marcada influencia en su obra artística y en sus ideas políticas.

Promotor del movimiento artístico conocido como Muralismo Mexicano, Rivera visitó la Unión Soviética, entre los años 1927 y 1928 y cuando regresó al país, se casó con la pintora Frida Kahlo, la que había sido su modelo.

Diego Rivera utilizó sus influencias como el mejor pintor de México, para hacer que el gobierno mexicano le concediese el asilo político a Trotsky, lo cual ocurrió en 1936 y fue la causa para que fuera expulsado del Partido Comunista Mexicano.

La política en su arte

Los antecedentes de Rivera con el Partido Comunista Mexicano se remontan a 1922, cuando esa corriente política, era relativamente joven.

A partir de allí se distinguió como un activista dedicado completamente con la causa roja, lo que reflejó en la mayoría de sus obras.

En efecto, durante la década de 1920, Rivera pintó una

serie de murales en los edificios públicos de México, en los que se le hacía un homenaje a la historia y cultura mexicana y al mismo tiempo, se promovía la ideología e ideas comunistas. Se trata de murales, en los que aparecen imágenes de trabajadores y campesinos e igualmente, de líderes comunistas como Lenin.

Fue así como en 1927, el pintor viajó a la Unión Soviética, donde sostuvo numerosas reuniones con líderes comunistas y estudió en la Academia de Bellas Artes de México, las técnicas de la pintura en fresco.

Al respecto, es de destacar que dejando a un lado el tema de su ideología política, este viaje a la cuna del comunismo, influyó de manera muy positiva en lo relacionado con sus cualidades artísticas, puesto que a partir de los estudios realizados en la llamada "Cortina de Hierro", su estilo pictórico tuvo grandes transformaciones, lo que se reflejó en obras más realistas y monumentales.

Amante de Cuba

En desarrollo de su orientación comunista, toda su vida, Diego Rivera mantuvo una estrecha relación con Cuba y visitó la isla en numerosas oportunidades. De allí, que a partir de los sucesos que se produjeron en ese país del Caribe, sus obras artísticas y su pensamiento político, estu-

vieron siempre influenciados por la Revolución Cubana y la de su líder, Fidel Castro.

Precisamente en el año de 1961, Diego Rivera visitó a Cuba, en un momento coyuntural para el país, puesto que se estaban produciendo grandes cambios, dos años después de haber sido derrocado Fulgencio Batista. El artista, aprovechó esa visita, para dialogar de manera directa con Fidel Castro y otros líderes revolucionarios y también para pintar una serie de murales en la Embajada de México en La Habana, obras de arte en las que se celebraba el triunfo de la Revolución Cubana, a la vez que exaltó el espíritu revolucionario latinoamericano.

De esta manera, se puede afirmar que la relación de Diego Rivera con Cuba, significó mucho en la obra del pintor, quien, en muchas de sus obras, subliminó lo que esa gesta, además de mantener hasta su muerte, un total compromiso con las ideas revolucionarias, la causa comunista y la Justicia Social y la igualdad.

A continuación, relacionamos las obras más representativas de Diego Rivera, en las que rindió homenajes a las ideas comunistas

"La historia de México" (1929-1935): esta serie de murales en el Palacio Nacio-

nal de la Ciudad de México es una de sus obras más importantes y una de las más explícitamente comunistas. En ella se celebra la lucha de los campesinos y los trabajadores mexicanos por la justicia social y crítica la opresión y la explotación por parte de las clases privilegiadas.

"Detroit Industry Murals" (1932-1933): estos murales en el Instituto de Arte de Detroit representan la historia de la industria automotriz en los Estados Unidos y también incluyen elementos comunistas, como imágenes de trabajadores y líderes sindicales.

"El hombre controlador del universo" (1934): esta obra fue encargada por la Rockefeller Center en Nueva York, pero fue censurada debido a su contenido comunista. En ella, Rivera representa a los trabajadores y las masas populares como los verdaderos creadores y controladores de la sociedad, en oposición a las élites capitalistas.

Mantuvo compromiso con las ideas revolucionarias

En la década de 1930, Rivera se convirtió en uno de los líderes del movimiento comunista en México y ayudó a fundar el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, un grupo político y laboral que promovía la educación pública y la cultura. En 1936, Rivera fue expulsado del Partido Comunista Mexicano debido a sus críticas

hacia la política soviética.

A pesar de su expulsión del Partido Comunista, Rivera mantuvo su compromiso con las ideas comunistas a lo largo de su vida y continuó promoviendo estas ideas a través de su obra artística.

Muerte de un grande

Diego continuó pintando y haciendo trabajos murales, pero la muerte de su esposa, en 1954, le generó una enorme angustia y tuvo un impacto muy negativo tanto en su estado moral como físico.

Al año siguiente, Diego fue diagnosticado con cáncer y, a pesar de la indicación médica de reposo, él decidió continuar con sus actividades. Entre ellas, se encontraba la construcción y fundación del museo Anahuacalli, donde luego donaría las casi 60 mil piezas de arte prehispánico que poseía.

Diego Rivera falleció el 24 de noviembre de 1957 a la edad de los 70 años en su estudio de Ciudad de México, fue velado en el Palacio de Bellas Artes y enterrado en la Rotonda de Hombres Ilustres.

